



Entrevista / Irma Juan Carlos (Diputada – Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (SERGIO SARMIENTO Y GUADALUPE JUÁREZ).- “Yo y muchos compañeros y compañeras quienes conocemos a **Hugo Eric**, confiamos en la objetividad de este dictamen, él por ejemplo, explicaba las deficiencias de forma y de fondo que trae el expediente. No votamos por un desafuero o por proteger a un violador, no, votamos un dictamen de esta Sección Instructora que concluyó, que no encontró elementos jurídicos suficientes para proceder con la solicitud de declaración de procedencia en contra el diputado **Cuauhtémoc Blanco** en los términos que se formulan en el expediente”.

<https://drive.google.com/file/d/1rAVBcPR6zZVRKVYKBKCaHNL-V968Cv1B/view>